**Carta abierta al Ministro del Interior**

**en casi todos los casos que se han podido esclarecer (POR LA JUSTICIA), la colaboración del ejército ha sido nula.**

**Sr. Ministro:**

**A propósito de los llamados que por estos días distintos sectores del país han hecho para que el alto mando del ejército ponga fin al “pacto de silencio” que impide que conozcamos toda la verdad sobre las víctimas de violaciones a los derechos humanos, usted ha creído necesario hacerse eco de las declaraciones del comandante en jefe, el general Oviedo. Usted, como él y tantos otros comandantes en jefe que lo antecedieron, se suma así a la respuesta oficial repetida muchas veces de que el ejército “no tiene información”.**

**Según sus propias palabras, el apoyo que usted brinda al actual comandante en jefe se funda en la idea que “hay que creerle al jefe institucional”.**

**Como usted bien sabe, en estos años no son pocas las evidencias que contradicen la tesis a la que usted da crédito. Sería injurioso hacia su persona que yo le recordara cuantos han sido los casos en los que ha quedado desmentida la información que el ejército ha entregado a las autoridades civiles. Además, como usted bien sabe, en casi todos los casos que se han podido esclarecer, la colaboración del ejército ha sido nula.**

**La supuesta falta de información que el ejército ha aducido cada vez que ha sido requerido, ha quedado desmentida a medida que los jueces que investigan han ido haciendo avanzar la verdad sobre lo ocurrido.**

**Permítame citarle como ejemplo el caso de la investigación por el asesinato de mi padre, su camarada, el ex Presidente Eduardo Frei Montalva. En este, como en tantos otros casos, el mando superior del Ejército ha esgrimido siempre el mismo argumento: “no hay antecedentes”.**

**Detrás de esa respuesta repetida hasta la saciedad, está vigente hasta hoy el “acuerdo solemne” de complicidad, obediencia y lealtad a Pinochet, que cierra el camino para el avance de la justicia. Pese a ello, la investigación judicial ha podido avanzar, llegando a establecer que el asesinato de mi padre fue el resultado de una acción deliberada de la inteligencia militar, con participación de civiles y militares.**

**Señor Ministro, he creído mi deber señalarle lo anterior porque me asiste el convencimiento que para construir una convivencia digna de la democracia no es sano que las relaciones cívico militares deban desarrollarse aceptando la idea de que el ejército puede ponerse por encima de reglas elementales de justicia. El ejército, como todas las ramas de la defensa nacional, son instituciones permanentes que el país necesita, y no se va a lograr que ellas sean respetadas y consideradas como parte del patrimonio de la nación si no se reconcilian con la verdad y la justicia. Lo que esperamos todos en relación a las violaciones de los derechos humanos es que como sociedad no dejemos en el olvido a las víctimas, y que en el empeño de rendirles la justicia que se merecen, el poder público como los responsables políticos no claudiquen por consideraciones mal entendidas de protección a las instituciones armadas.**

**Atentamente,**

**Carmen Frei Ruiz Tagle**